ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 18/11
PRORROGA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las nueve horas y treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, sede central, sito en Paraguayo Independiente y Colón, se da inicio al Acto de Apertura de sobres de Ofertas en el llamado iniciado por esta Unidad - **CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2011 "SERVICIOS PROMOCIONALES E INFORMATICOS PARA LA ANNP" ID. Nº 214701**.

Participan en este acto, en representación de la A.N.N.P., los siguientes funcionarios de la institución Dr. Anselmo Ávila, Asesor Económico UOC y Leticia Gallagher, Asistente de la UOC..

Se deja constancia, que dentro del plazo de presentación establecido en la convocatoria, en Mesa de la Unidad Operativa de Contratación de la A.N.N.P, fue presentado 1 (Uno) sobre de ofertas en consideración lo dispuesto en el **Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para la modalidad de Contratación Directa**, se prorroga la apertura de ofertas comunicando a la DNCP y a los invitados a este llamado.

El sobre presentado fue de la firma LASER COMPANY S.A que quedan sin ser abiertas y a disposición de sus responsables para ser retirada ya que en el momento de labrar el acta dicho sobre no fue retirado

No habiendo otro punto que tratar, siendo las nueve y cuarenta horas, se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, y en prueba de conformidad y aceptación firman en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.

Leticia Gallagher
Asistente UOC/ ANNP

Dr. Anselmo Avila
Asesor de la UOC